



## 52° período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Tema II. Coordinación de las políticas para hacer frente a la crisis alimentaria: El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024

**Sra. Presidenta,**

1. La República Bolivariana de Venezuela agradece la presentación de los documentos y se suma a declaración del G77 y China, en especial en estos momentos donde observamos con profunda preocupación los últimos acontecimientos ocurridos en el mundo que atenta contra el Derecho a la Paz, el Derecho a la Alimentación, el Derecho al Futuro que tienen nuestros pueblos.
2. Lo que nos obliga moralmente a hacer un llamado urgente a movilizarse en función de restablecer la legalidad y detener el genocidio contra el pueblo palestino y el Líbano, se requiere la renovación de un compromiso por parte de la comunidad internacional para defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el arreglo pacífico de las controversias y la abstención del uso o amenaza del uso de la fuerza, y el derecho internacional.

Estimados representantes,

3. Si el mundo cuenta con suficientes alimentos para todos y todas, no es posible que sigamos observando cifras globales alarmantes del hambre, producto de las crecientes desigualdades sociales y económicas, la crisis climática, las restricciones al comercio, las pérdidas y desperdicios de alimentos, el aumento de los insumos agrícolas, así como las medidas coercitivas unilaterales impuestas por otros países a naciones soberanas.
4. Si queremos realmente erradicar el hambre y la desnutrición en el mundo, es necesario un nuevo orden mundial, libre de imposiciones y de coacción, verdaderamente democrático, que respete la autodeterminación de los pueblos y que sea garante de la paz.
5. Sin embargo, a pesar de los escenarios pocos alentadores, la Región de América Latina y el Caribe se exhibe como una Región de Paz, que logró detener y descender las cifras de subalimentación. Sabiéndose que queda camino por recorrer, destacamos iniciativas como el Plan San Celac 2030, y la Estrategia para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la OTCA aprobado por los jefes de Estados de los países amazónicos.

Presidenta,

6. Si queremos alcanzar el Hambre 0, es imprescindible seguir fortaleciendo los sistemas agroalimentarios, bajo un enfoque participativo, donde se empodere a las comunidades, a las mujeres rurales, a los líderes y lideresas locales, a los pueblos indígenas en la toma de decisiones, priorizando Programas como los de Alimentación Escolar, que inserten en la curriculam educativa el proceso de enseñar a comer Sano, Seguro, Sabroso y Soberano como clave para la transformación de prácticas alimentarias como ha sido la experiencia de Venezuela que data de más de 20 años.

7. Alentamos a la FAO a fortalecer el trabajo conjunto con los estados en la elaboración de Informes como el SOFI, a fin de fortalecer los Sistemas Estadísticos, finalmente hacemos un llamado a la defensa de los principios enunciados en la Carta de Naciones Unidas base imprescindible para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Gracias.